REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

COMISORIO
RAD: 158374089001-2019-00010-00
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TUNJA

Tuta, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Para efectos de dar total cumplimiento a la comisión remitida y en consecuencia para efectos de adelantar la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria Nro. 070-87920, se fija el día CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.). Comuníquesele al auxiliar de la justicia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 003 hoy doce (12) de febrero de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA - BOYACÁ